



INFORME TRIMESTRAL DE TRANSPARENCIA

Abril – junio 2025

Enlace de Transparencia Secretaría de Gobierno del Municipio de Huimilpan,
Querétaro

I. Introducción

Con fundamento en el artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro (LTAIPEQ), así como en cumplimiento de las obligaciones establecidas por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), se presenta el informe correspondiente al segundo trimestre del ejercicio 2025, que comprende los meses de abril, mayo y junio.

II. Actividades realizadas

Durante el periodo señalado, se llevaron a cabo las siguientes acciones como parte de las funciones del Enlace de Transparencia:

1. Carga y actualización de información en la PNT:

- Se actualizó la información correspondiente a las fracciones aplicables del artículo 66 de la LTAIPEQ.
- Se generaron y documentaron las justificaciones de inexistencia y no aplicación para las fracciones que no generaron información durante el periodo.
- Se verificó el correcto funcionamiento de los hipervínculos, formatos y fechas.

2. Justificaciones elaboradas:

- Se elaboraron justificaciones formalmente fundamentadas para las fracciones V, IV, III-A, III-B, VIII, XVIII, XXXII, y XXXIV incisos A, B y C, por no generación, no aplicación o información en proceso de integración.
- Las justificaciones se documentaron conforme al artículo 31 de los Lineamientos Técnicos Generales del Sistema Nacional de Transparencia.

3. Seguimiento a requerimientos:

- Se dio seguimiento a observaciones previas realizadas por la Unidad de Transparencia del Municipio y/o el órgano garante.
- Se mantuvo comunicación con las áreas responsables de generar información para coordinar la entrega de datos actualizados.

4. Entrega de avisos de privacidad actualizados:

- Se elaboraron y entregaron los avisos de privacidad simplificado e integral correspondientes a la Secretaría de Gobierno y al Juzgado Cívico, en cumplimiento con la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Querétaro.

5. Capacitación interna y orientación:



- Se brindó asesoría interna básica sobre el cumplimiento de obligaciones de transparencia a personal de la Secretaría.
- Se documentaron procedimientos pendientes para facilitar la transición del cargo de Enlace de Transparencia.

III. Observaciones o puntos relevantes

- Se encuentran **en proceso de revisión o actualización interna** los siguientes temas:
 - Facultades por área (fracción III-A).
 - Objetos y metas institucionales (fracción III-B).
 - Información pendiente derivada de una recomendación en proceso ante un organismo de derechos humanos (fracción XXXIV-B).
- No se celebraron convenios de concertación ni se ejercieron recursos por concepto de viáticos o representación durante el trimestre.

IV. Conclusión

El cumplimiento de las obligaciones de transparencia por parte de la Secretaría de Gobierno se mantuvo de manera oportuna y fundamentada durante el segundo trimestre del ejercicio 2025. Se garantiza que la información pública está disponible, actualizada y en apego a los lineamientos legales y técnicos vigentes.